

INDICE GENERAL

Abreviaturas..... XXXVII

— LIBRO SEGUNDO —

DE LOS DELITOS

TITULO I

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

CAPITULO IV

DUELO

ARTICULOS 97/103

*DUELO REGULAR. DUELO IRREGULAR. INSTIGACION
AL DUELO Y DESACREDITACION POR NO BATIRSE.
DUELO POR OBJETO INMORAL O SIN CAUSA DE HONOR.
DESLEALTAD EN EL COMBATE. ALEVOSIA EN LOS PADRINOS.
CONCERTACION DE DUELO A MUERTE*

— Aporte de **ADOLFO B. J. PRUNOTTO LABORDE**

I— Bibliografía

3

II— Evolución legislativa

1.— Proyecto Tejedor, de 1867.....	6
2.— Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881.....	7
3.— Código Penal de 1886.....	7
4.— Proyecto de 1891.....	8
5.— Proyecto de 1906.....	8
6.— Proyecto de 1916.....	9
7.— Proyecto de 1917.....	9
8.— Código Penal de 1922.....	9
9.— Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	9

10. — Proyecto Peco, de 1941.....	10
11. — Proyecto de 1951.....	10
12. — Proyecto Soler, de 1960.....	10
13. — Proyecto de 1979.....	12
14. — Anteproyecto Zaffaroni, de 1991.....	12
15. — Proyecto de 1994.....	12
III — Doctrina	
§ 1. El duelo. Introducción.....	13
a) Bien jurídico protegido.....	13
b) Reseña histórica.....	15
— Comparación entre duelo y combate judicial.....	29
c) Aplicación de la agravante prevista en el art. 41 bis (uso de un arma de fuego).....	30
d) El duelo en el Derecho comparado.....	32
e) El duelo en la literatura y la música.....	35
§ 2. Duelo regular.....	40
a) Disposición legal.....	40
b) Tipo, requisitos.....	41
c) Diferencia con la riña y la agresión.....	41
d) Aplicación del Código de Honor.....	42
e) Principales disposiciones del Código de Honor.....	45
1. Ofensa.....	45
2. Ofensa simple.....	46
3. Armas que pueden usarse.....	46
4. Las pistolas de duelo.....	47
5. Ofensa grave.....	50
6. Ofensa gravísima.....	50
7. Funciones de los padrinos y de los testigos.....	51
8. Concertación del duelo.....	52
9. Finalización del encuentro.....	56
10. Arbitros y tribunales de honor.....	56
f) Tipo objetivo.....	57
g) Tipo subjetivo.....	57
h) Consumación.....	58
i) Tentativa.....	58
j) Participación.....	59
k) Punibilidad del duelo.....	60
§ 3. Duelo irregular.....	61
a) Tentativa.....	63
b) Participación.....	63
c) Comparación con el abuso de armas. ¿Ruptura de la sistemática del Código?.....	64
d) Diferencias con la legítima defensa.....	65
e) Punición.....	66
§ 4. Instigación al duelo y desacreditación por no batirse.....	66
a) Instigación al duelo (provocación o aceptación).....	66
b) Tentativa.....	68

c) Menosprecio o vilipendio por causa caballeresca o coacción moral al duelo.....	68
d) Concepto de desacreditación.....	69
e) Publicidad de la desacreditación.....	70
f) Consumación y punición.....	70
g) Autoría.....	71
§ 5. Duelo sin causa de honor o duelo inmoral.....	71
a) Concepto de objeto inmoral.....	72
b) Consumación y tentativa.....	77
c) Autoría.....	77
d) Punición.....	77
§ 6. Incumplimiento de condiciones ajustadas por los padrinos.....	77
a) Consumación.....	78
b) Autoría.....	78
c) Punición.....	78
§ 7. La alevosía: causa de punibilidad de los padrinos.....	79
a) Consumación y tentativa.....	79
b) Autoría.....	80
c) Punición.....	80
§ 8. Concertación de duelo a muerte: causa de punibilidad de los padrinos.....	80
a) Consumación.....	81
b) Punición.....	81
IV — Jurisprudencia	
1. Duelo regular (art. 97).....	82
2. Duelo irregular (art. 98).....	82
3. Instigación al duelo y desacreditación por no batirse.....	86
4. Daños y perjuicios. Indemnización.....	87

CAPITULO V

ABUSO DE ARMAS

ARTICULOS 104/105

DISPARO DE ARMA DE FUEGO. AGRESION CON ARMA

— Aporte de **JAVIER E. DE LA FUENTE**

I — Bibliografía

91

II — Evolución legislativa

a — Antecedentes extranjeros

93

b — Antecedentes y proyectos nacionales

1. — Proyecto Tejedor, de 1867.....	94
2. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881.....	94

3. — Código Penal de 1886.....	94
4. — Proyecto de 1891.....	94
5. — Proyecto Segovia, de 1895.....	95
6. — Código Penal de 1903.....	95
7. — Proyecto de 1906.....	95
8. — Proyecto de 1917.....	95
9. — Ley 11.179.....	95
10. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	95
11. — Proyecto Peco, de 1941.....	95
12. — Proyecto de 1951.....	95
13. — Proyecto de 1953.....	96
14. — Proyecto Soler, de 1960.....	96
15. — Leyes <i>de facto</i> 17.567 y 21.338.....	96
16. — Proyecto de 1979.....	96
17. — Ley 23.077.....	97
III — Doctrina	
§ 1. Bien jurídico protegido.....	97
§ 2. Fundamentos del tipo: ¿se justifica la existencia de este delito?.....	100
a) El carácter subsidiario del delito.....	100
b) Algunas voces críticas.....	103
c) Opinión personal y propuestas.....	105
§ 3. El delito de disparo de arma de fuego.....	112
a) Tipo objetivo.....	112
1. La acción de disparar.....	113
2. Arma de fuego.....	114
3. El disparo contra una persona: la situación de peligro.....	115
b) Tipo subjetivo.....	117
1. El carácter doloso.....	117
2. El problema de la diferenciación con la tentativa de homicidio o de lesiones graves.....	119
c) Concurso con otros delitos.....	122
d) Consumación y tentativa.....	123
§ 4. El delito de agresión con arma.....	125
a) El concepto de agresión.....	125
b) Arma.....	126
c) Tipo subjetivo.....	128
d) Carácter subsidiario.....	129
§ 5. Agravantes y atenuantes.....	130
IV — Jurisprudencia	
1. Tipo objetivo.....	131
a) Concepto de arma de fuego.....	131
b) La acción de disparar: el disparo contra una persona.....	131
c) El resultado del peligro.....	134
2. Tipo subjetivo.....	135
a) Dolo.....	135
b) Diferencia con los delitos de homicidio y lesiones.....	136

c) Diferencia con el delito de amenazas.....	138
d) Penalidad.....	138
e) Concurso y relación con otros delitos.....	139
I. Robo con armas.....	139
II. Homicidio.....	142
III. Lesiones.....	143
IV. Amenazas.....	144
V. Resistencia a la autoridad.....	145
VI. Tenencia de armas.....	146
VII. Portación de armas de fuego.....	148
VIII. Otros supuestos.....	148
f) El delito de agresión con arma.....	148
I. Acción típica: concepto de agresión.....	148
II. Arma impropia.....	149
III. Arma blanca.....	149
g) Agravantes.....	149
h) Probation.....	150
i) Falta de pruebas.....	150
j) Excarcelación.....	151
k) Prescripción.....	151

CAPITULO VI

ABANDONO DE PERSONAS

ARTICULOS 106/108

EXPOSICION A PELIGRO POR DESAMPARO.

AGRAVANTE POR EL VINCULO. OMISION DE AUXILIO

— Aporte de GUILLERMO R. NAVARRO - RAUL GONZALEZ GARRIDO

I — Bibliografía.....	154
II — Evolución legislativa.....	156
III — Doctrina	
§ 1. Figuras básicas contempladas en el Título I "Abandono de personas".....	157
a) Exposición vs. abandono.....	157
b) Evolución histórica de la exposición o abandono de niños.....	159
c) La vieja institución del torno o las inclusas.....	160
d) Las cuatro conductas punibles.....	161
§ 2. Abandono de personas (art. 106).....	162
a) Bien jurídico protegido.....	162
b) Primera conducta punible (colocar en desamparo).....	162
1. Delito de acción.....	163
2. Sujeto activo.....	163
3. La conducta precedente (delito doloso).....	163
c) Segunda conducta punible (abandonar a su suerte).....	164

1. Posición de garante (omisión impropia).....	164
I. La ley.....	164
II. El contrato.....	165
III. La conducta precedente (conducta lícita).....	166
2. Abandono de persona vs. mero abandono de deberes o abandono moral.....	167
d) Tercera conducta punible (la conducta precedente).....	168
e) Características comunes a los tres supuestos del art. 106.....	168
1. Delitos de comisión por omisión (o de omisión impropia). Regla general.....	168
2. Tipo subjetivo (figura dolosa).....	169
3. Circunstancias externas que tornan atípica la conducta.....	169
4. Muerte instantánea (atipicidad).....	169
5. Absoluta soledad.....	170
6. Dolo de matar o de lesionar.....	171
7. Mero peligro corrido (figura de peligro concreto).....	171
8. Alejamiento o acercamiento del autor a la víctima.....	171
9. Traslado o no de la víctima.....	172
10. Víctimas comprendidas.....	172
11. Autoría y participación.....	173
12. Pluralidad de víctimas.....	173
13. Momento consumativo (tentativa).....	174
14. Riesgo de autoincriminación.....	176
15. Error de tipo y de prohibición.....	176
16. Estado de necesidad.....	177
17. Legítima defensa.....	177
18. Resultado muerte o grave daño en el cuerpo o la salud de la víctima (preterintencionalidad).....	178
19. Concepto de grave daño en el cuerpo o la salud (art. 106, segundo párrafo).....	178
20. Caso del médico.....	178
§ 3. Las agravantes del art. 106 (art. 107).....	180
a) Hijos adoptivos.....	180
b) Matrimonio divorciado, separación de hecho y concubinato.....	180
c) Abuelos y nietos.....	181
§ 4. Omisión de auxilio (art. 108).....	181
a) Bien jurídico protegido.....	181
b) Diferencia con el abandono de personas.....	182
c) Casos generales.....	182
d) Delito de peligro.....	182
e) Clase de peligro requerido.....	183
f) Tipo subjetivo.....	183
g) Dolo de matar.....	184
h) Sujeto pasivo.....	185
i) Significado legal del término <i>encontrando</i>	185
j) Obligación de intervenir o dar aviso.....	186
k) Clase de auxilio requerido.....	188
l) Clase de aviso requerido.....	188
m) Presencia de terceras personas.....	189

n) El requisito del agravamiento.....	189
ñ) Personas siempre obligadas a auxiliar.....	189
o) Caso del médico.....	189
p) Autopuesta en riesgo.....	190
q) Autoría y participación.....	190
r) Momento consumativo (tentativa).....	190
s) Error de tipo y de prohibición.....	190
t) Estado de necesidad.....	191
u) Legítima defensa.....	191
v) Resultado muerte de la víctima.....	192
w) Muerte inevitable y delito imposible.....	192
§ 5. Concurso aparente de los arts. 106 y 108.....	192
IV — Jurisprudencia	
1. Diferencia entre abandono de persona y homicidio culposo.....	193
2. Diferencia entre abandono de persona y homicidio doloso.....	195
3. Abandono de personas (arts. 106 y 107).....	196
a) Origen histórico.....	196
b) Concepto.....	196
c) Bien jurídico protegido (peligro para la vida o la salud).....	197
d) Mera exposición vs. abandono.....	198
e) Exposición y estado civil.....	198
f) Absoluta soledad.....	198
g) Deber de asistencia.....	198
h) Posibilidad real y conocimientos necesarios para asistir a la víctima.....	199
i) Abandono de persona vs. abandono de deberes (o simple dejación).....	199
j) Diferencia entre el art. 106 (abandono de persona) y el art. 108 (omisión de auxilio).....	200
k) Los tres supuestos del art. 106.....	200
I. Primer supuesto del art. 106. Delito de acción (no de omisión).....	200
II. Segundo supuesto del art. 106. Abandono y posición de garante (delito de omisión).....	200
III. Tercer supuesto del art. 106. Posición de garante derivada de la conducta ilícita precedente.....	201
l) Posición de garante (concepto). Delito de omisión impropia.....	201
m) Peligro para la víctima.....	202
I. Mero peligro corrido (no requiere resultado).....	202
II. Peligro concreto (o efectivamente corrido).....	203
III. Peligro corrido (peligro concreto) vs. peligro potencial (peligro abstracto).....	204
n) El dolo.....	205
I. Concepto del dolo requerido.....	205
II. Dolo vs. mera negligencia.....	206
III. Dolo (conocimiento de la situación de peligro).....	207
IV. Dolo (conocimiento de la posición de garante).....	207
V. Prueba del dolo.....	208
VI. Dolo eventual.....	208
VII. Dolo de matar o lesionar.....	209

n) El resultado muerte.....	209
I. Dolo de matar (directo o eventual). Diferencia con el resultado muerte preterintencional (art. 106, tercer párrafo)...	209
II. Abandono agravado por resultado muerte. Diferencia con el homicidio doloso.....	210
III. Abandono agravado por resultado muerte. Diferencia con el homicidio culposo.....	211
IV. Doble agravamiento.....	211
V. Dolo de matar. Duda.....	212
VI. Muerte a consecuencia del abandono vs. muerte instantánea.....	212
VII. Víctima ya muerta. Atipicidad.....	213
o) Grave daño en el cuerpo o la salud (art. 106, segundo párrafo).	213
p) Relación de tiempo y espacio en el abandono.....	213
I. Abandono temporario.....	213
II. Mera separación espacial.....	214
III. Alejamiento o cercanía de la víctima.....	214
q) Momento consumativo.....	214
r) Concurso real de varios hechos de abandono.....	215
s) Autoría y participación.....	215
I. Participación por omisión (en el delito de abandono de personas).....	215
II. Autoría mediata e inmediata.....	216
III. Diferente calificación para cada imputado.....	216
IV. Autoría plural.....	216
V. Participación por omisión en un homicidio. Objeciones.....	216
t) Causales de justificación en general.....	217
I. Legítima defensa.....	217
II. Obediencia debida.....	217
III. No exigibilidad de otra conducta adecuada —art. 34, inc. 2º del Cód. Penal— (caso del montonero).....	217
IV. Riesgo de ser enjuiciado.....	217
V. Nerviosismo vivido.....	217
u) El auxilio de terceros.....	218
I. Auxilio de terceros. Atipicidad.....	218
II. Auxiliador determinado o indeterminado. Atipicidad.....	218
III. Accidente (huida del imputado). Caso del automovilista.....	218
v) Supuestos particulares usuales.....	220
I. Abandono de niños.....	220
II. Diferencia con el antiguo delito de infanticidio (art. 81, inc. 2º del Cód. Penal derogado por el art. 1º de la ley 24.410 —BO, 2/1/95—).....	222
III. Guardador.....	222
IV. Guardador de hecho.....	222
V. Ancianos.....	222
VI. Geriátrico.....	223
VII. Persona enferma.....	223
VIII. Persona detenida.....	224
IX. Médicos.....	225
X. Omisión de brindar asistencia médica.....	226
XI. Omisión de brindar tratamiento psiquiátrico.....	227
XII. Instituto psiquiátrico.....	227

XIII. Obra Social.....	227
XIV. Medicina prepaga.....	228
XV. Omisión de brindar alimentos.....	228
w) Aislamiento <i>ex profeso</i> de la víctima.....	229
x) Eutanasia.....	229
y) Homicidio doloso de los familiares sostén de la víctima.....	229
4. Omisión de auxilio (art. 108).....	230
a) Concepto.....	230
I. Mutua asistencia.....	230
II. Delito de omisión.....	230
III. Diferencia entre el art. 106 (abandono de persona) y el art. 108 (omisión de auxilio).....	230
IV. Diferencia con el encubrimiento.....	230
b) Peligro para la víctima.....	230
I. Mero peligro corrido (no requiere resultado).....	230
II. Dolo (conocimiento de la situación de peligro).....	231
c) El auxilio a la víctima.....	231
I. Posibilidad física de auxiliar.....	231
II. Obligación de dar aviso.....	231
III. Muerte inevitable.....	231
IV. Víctima ya muerta. Atipicidad.....	231
d) Momento consumativo.....	231
e) Autoría y participación.....	232
f) Causales de justificación.....	232
I. Error de tipo.....	232
II. Defensa de una vida sobre otra (estado de necesidad).....	232
g) Propia culpa de la víctima.....	232

TITULO II

DELITOS CONTRA EL HONOR

ARTICULOS 109/117 BIS

CALUMNIAS. INJURIAS. PRUEBA. REPRODUCCION
DE INJURIAS Y CALUMNIAS. REPARACION. INJURIAS
RECIPROCAS. RETRACTACION. INSERCIÓN DE DATOS
FALSOS EN UN ARCHIVO DE DATOS PERSONALES

— Aporte de JULIO C. CASTRO - GUILLERMO E. FRIELE

I — Bibliografía

I — Bibliografía.....	235
II — Evolución legislativa.....	
1. — Proyecto Tejedor, de 1867.....	239
2. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881.....	240
3. — Código Penal de 1886.....	240

4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	240
5. — Ley de Reformas 4189.....	241
6. — Proyecto de 1906.....	241
7. — Proyecto de 1917.....	242
8. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	242
9. — Proyecto Peco, de 1941.....	242
10. — Proyecto de 1951.....	243
11. — Proyecto Soler, de 1960.....	243
12. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979.....	243
13. — Reformas posteriores.....	243
III — Doctrina	
§ 1. Bien jurídico protegido.....	243
§ 2. Calumnias (art. 109).....	248
a) Tipo objetivo. Acciones punibles.....	249
1. La imputación debe ser de un delito.....	250
I. Delitos que se vayan a cometer en el futuro.....	250
II. Delitos militares.....	251
III. Faltas y contravenciones.....	251
IV. Delitos culposos y preterintencionales.....	252
V. Delitos prescriptos y justificados.....	252
VI. Excusas absolutorias.....	254
2. La imputación debe ser de un delito determinado a una persona determinada.....	254
3. La imputación debe ser de un delito que dé lugar a la acción penal pública.....	255
— Delitos dependientes de acción privada.....	256
4. La imputación de un delito determinado debe ser falsa.....	257
5. Modalidades de comisión del ilícito.....	258
b) Sujeto activo.....	259
1. Los miembros del Congreso Nacional.....	259
2. Los abogados.....	260
3. Los magistrados del Ministerio Público.....	260
4. El Defensor del Pueblo.....	262
c) Sujeto pasivo.....	262
d) Tipo subjetivo.....	264
— Elemento subjetivo complementario del dolo.....	265
e) Consumación y tentativa.....	265
f) Prueba de la verdad.....	268
g) Confluencia de figuras.....	269
1. Injurias.....	269
2. Falsa denuncia.....	270
§ 3. Injurias (art. 110).....	271
a) Los sujetos pasivos.....	276
1. Los menores.....	277
2. Los incapaces.....	279
3. Los muertos.....	281

4. Pluralidad de sujetos.....	283
5. Las personas jurídicas.....	283
b) Modalidades de la acción.....	284
c) Consumación y tentativa.....	285
§ 4. La verdad de la imputación. <i>Exceptio veritatis</i> (art. 111).....	286
§ 5. Calumnias e injurias equívocas o encubiertas (art. 112).....	293
a) Tipo objetivo. Acciones punibles.....	293
1. Ofensa equívoca o encubierta.....	293
I. Injurias o calumnias no manifiestas por ser equívocas.....	295
II. Injurias o calumnias no manifiestas por ser encubiertas.....	295
2. Explicaciones satisfactorias. Negativa a brindarlas o que las mismas no sean satisfactorias.....	295
I. Diferenciación con la retractación contenida en el art. 117 del Código Penal.....	297
II. ¿En qué momento procesal se deben dar las explicaciones satisfactorias?.....	298
III. ¿Quién debe aceptar las explicaciones satisfactorias?.....	300
b) Sujeto activo.....	301
c) Sujeto pasivo.....	301
d) Tipo subjetivo.....	301
e) Consumación y tentativa.....	302
f) Punibilidad.....	302
§ 6. La reproducción de injurias y calumnias (art. 113).....	303
a) Tipo objetivo. Acciones punibles.....	305
b) Sujeto activo.....	307
1. Cualquier persona (con plena capacidad).....	307
2. El editor responsable.....	307
3. Los apoderados o defensores.....	311
I. La aplicación del art. 49 del Código Penal.....	311
II. Doctrina del fallo <i>Campillay</i>	312
c) Sujeto pasivo.....	313
d) Tipo subjetivo.....	313
e) Consumación y tentativa.....	315
§ 7. Calumnias e injurias por medio de la prensa (art. 114).....	316
§ 8. Las injurias en juicio (art. 115).....	329
a) Naturaleza jurídica de la exención.....	331
b) Exclusión del delito de calumnia.....	333
c) Tipo objetivo. Acciones típicas.....	334
d) Medios por los que se concreta la injuria.....	334
e) Lugar en el cual debe ser proferida la injuria.....	335
f) Relación con el objeto del juicio.....	336
g) La publicidad de la ofensa.....	337
h) Sujeto activo.....	338
i) Sujeto pasivo.....	339
j) Tipo subjetivo.....	340
k) Consumación y tentativa.....	340
l) Las correcciones disciplinarias.....	340

§ 9. Injurias recíprocas (art. 116).....	343
§ 10. La retractación (art. 117).....	345
§ 11. Inserción de datos falsos en un archivo de datos personales (art. 117 bis)	348
a) Breve análisis de los problemas de política criminal que trae aparejada la incorporación de esta figura al Título II del Código Penal.....	349
b) La disposición legal.....	352
c) El tipo objetivo. Las acciones punibles.....	353
1. La conducta de insertar.....	354
2. La conducta de hacer insertar.....	354
3. La conducta de proporcionar la información falsa a un tercero.....	354
d) Los elementos normativos del tipo.....	355
1. Datos personales.....	355
2. Archivo, registro, base o banco de datos.....	355
e) Sujeto activo.....	355
f) Sujeto pasivo.....	357
g) El tipo subjetivo.....	360
h) Consumación y tentativa.....	361
i) Acción penal.....	363
1. Acción penal pública.....	364
2. Acción privada.....	364
IV—Jurisprudencia	
1. Calumnias.....	365
a) Acción típica. Configuración.....	365
b) Imputación de delito determinado.....	368
c) Imputación de delito circunstanciado.....	369
d) Tipo objetivo.....	369
e) Tipo subjetivo.....	370
f) Falsedad de la imputación.....	374
g) Consumación.....	375
h) Costas por su orden.....	375
i) Asamblea de una sociedad anónima. Derecho de opinión y controlador.....	376
j) Competencia. Lugar en el que las pretensas imputaciones pudieren trascender a terceros.....	376
k) Inexistencia de delito.....	376
l) Concurso de delitos.....	377
m) Prohibición de la analogía.....	377
n) Recurso extraordinario.....	378
ñ) Condena.....	379
o) Demanda por daños y perjuicios.....	379
p) Calumnia y falsa denuncia. Diferencias típicas.....	382
q) Extinción de la acción penal.....	382
2. Injurias.....	383
a) Acción típica. Configuración.....	383
b) Elementos.....	393
c) Prueba.....	394
d) Injurias y calumnias: diferencias.....	394
e) Sujeto pasivo.....	396
f) Expresiones ofensivas.....	396

g) Prueba del <i>animus injuriandi</i>	397
h) Dolo.....	397
i) Informes.....	398
j) Derogación de la figura de desacato.....	398
k) Insuficiencia probatoria: absolucón.....	398
l) Eximente de pena. Cumplimiento de un deber.....	399
m) Interrupción de la prescripción: audiencia.....	399
n) Extinción de la acción penal.....	399
ñ) Cuestiones relativas al procedimiento.....	399
I. Nulidad. Carga de la prueba.....	399
II. Omisión de acompañar copias.....	400
III. Excepciones previas: litispendencia. Oportunidad.....	401
IV. Defensa en juicio: autodefensa. Carácter no absoluto.....	402
V. Alegato.....	402
VI. Sentencia. Fundamentación. Garantías constitucionales. Carga probatoria del órgano acusador.....	402
VII. Sentencia: absolucón.....	403
VIII. Escrito judicial.....	404
o) Proceso por el delito de injurias: principio de razonabilidad.....	404
p) Injurias: responsabilidad del periodista. Doctrina de la real malicia.....	404
q) Daños y perjuicios.....	405
3. Prueba de la verdad en la injuria.....	405
a) Configuración.....	405
b) <i>Exceptio veritatis</i>	407
4. Injurias encubiertas o equívocas.....	408
a) Configuración. Concepto.....	408
b) Explicaciones del querellado. Apreciación.....	411
c) Errónea aplicación del derecho al caso.....	411
d) Retracción y explicaciones. Diferenciación.....	412
5. La reproducción de injurias y calumnias.....	412
a) Configuración. Imputación. Dolo.....	412
b) Querrela.....	420
c) Responsabilidad.....	420
d) Responsabilidad del editor: alcance.....	424
e) Límites a la libertad de prensa.....	425
f) Libertad de prensa: sentencia arbitraria. Principio de congruencia.....	426
g) Personalidades públicas: derecho a la intimidad. Derecho al honor. Libertad de información. Funcionario público. Interés público. Real malicia.....	426
h) Exclusión de responsabilidad del partícipe.....	432
i) Competencia.....	432
6. Derecho de información. Delitos contra el honor. Reparación.....	432
7. Injurias en juicio.....	442
a) Ambito de la ofensa.....	442
b) Exceso en la defensa.....	445
c) Eximente de pena. Excusa absolutoria.....	446
8. Injurias recíprocas.....	446

9. Retracción.....	447
a) Concepto.....	447
b) Naturaleza jurídica.....	451
c) Funcionario público.....	452
d) Aspectos procesales.....	452
e) Demanda por daños y perjuicios.....	454
f) Daño moral.....	456
g) Publicación de la retractación.....	456
h) Retracción del querellado.....	457
i) Costas del proceso.....	457
j) Efectos de la retractación.....	458
10. Inserción de datos falsos en un archivo de datos personales.....	458
a) Generalidades.....	458
b) Clave Unica de Identificación Tributaria.....	459
c) Participación.....	459
d) Correo electrónico. Datos personales.....	460
e) Hábeas data. Sospechoso. Album de fotografías. Facultades de la policía. Garantías constitucionales: igualdad ante la ley y presunción de inocencia.....	460
f) Procedimiento tributario.....	461
g) Ley de Protección de Datos Personales. Derecho a la información. Entidad financiera.....	461
h) Hábeas data. Afiliación política. Registro electoral.....	462
i) Hábeas data: tarjetas de crédito.....	463
j) Honorarios profesionales por acción de hábeas data.....	465
k) Derecho a la información. Constitucionalidad. Derecho a la intimidad.....	466
l) Hábeas data: competencia.....	468

TITULO III

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

CAPITULO I

ADULTERIO

ARTICULO 118

[Capítulo y artículo derogados por ley 24.453]

CAPITULO II

[Rúbrica del Capítulo derogada por ley 25.087]

ARTICULO 119

ABUSOS SEXUALES

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I— Bibliografía

472

II— Evolución legislativa

a — Agravantes comunes a los delitos del Capítulo II del Título VI

1. — Código Tejedor, de 1867.....	475
2. — Código de 1881.....	476
3. — Código Penal de 1886.....	476
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	476
5. — Proyecto Segovia, de 1895.....	476
6. — Proyectos de 1906 y 1917 y Código Penal de 1921.....	476
7. — Proyecto de 1951.....	476
8. — Proyecto de 1953.....	476
9. — Ley 25.087.....	477

b — Abuso sexual

1. — Código de 1881.....	477
2. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	477
3. — Proyecto Segovia, de 1895.....	477
4. — Código Penal reformado de 1903.....	477
5. — Proyectos de 1906 y 1917 y Código Penal de 1921.....	478
6. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	478
7. — Proyecto Peco, de 1941.....	478
8. — Proyecto de 1951.....	478
9. — Proyecto de 1953.....	478
10. — Proyecto Soler, de 1960.....	479
11. — Ley de facto 17.567.....	479
12. — Ley 20.509.....	479
13. — Ley de facto 21.338.....	479
14. — Proyecto de 1979.....	479
15. — Ley 23.077.....	479
16. — Ley 25.087.....	479

— Agravantes

1. — Código de 1881.....	479
2. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	479
3. — Proyecto Segovia, de 1895.....	480
4. — Código Penal reformado de 1903.....	480
5. — Proyecto de 1906.....	480
6. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921.....	480
7. — Proyecto de 1937.....	480
8. — Proyecto Peco, de 1941.....	480
9. — Proyectos de 1951 y 1953.....	480
10. — Proyecto Soler, de 1960.....	480
11. — Ley de facto 17.567.....	480
12. — Ley 20.509.....	480
13. — Proyecto de 1979.....	480
14. — Ley 25.087.....	481

c — Sometimiento sexual gravemente ultrajante

Ley 25.087.....	481
-----------------	-----

— <i>Agravantes</i>	
— Ley 25.087	481
<i>d — Abuso sexual con acceso carnal (violación)</i>	
1. — Código Tejedor, de 1867	481
2. — Código de 1881	481
3. — Código Penal de 1886	482
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	482
5. — Proyecto Segovia, de 1895	482
6. — Código Penal reformado de 1903	482
7. — Proyecto de 1906	482
8. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	482
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937	482
10. — Proyecto Peco, de 1941	483
11. — Proyecto de 1951	483
12. — Proyecto de 1953	483
13. — Proyecto Soler, de 1960	483
14. — Proyecto de 1979	483
15. — Ley 25.087	483
— <i>Agravantes</i>	
1. — Código Tejedor, de 1867	484
2. — Código de 1881	484
3. — Código Penal de 1886	484
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	484
5. — Proyecto Segovia, de 1895	484
6. — Código Penal reformado de 1903	484
7. — Proyecto de 1906	485
8. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	485
9. — Proyecto de 1937	485
10. — Proyecto Peco, de 1941	485
11. — Proyectos de 1951 y 1953	485
12. — Proyecto de 1960	485
13. — Proyecto de 1979	485
14. — Ley 25.087	485
III — Doctrina	
§ 1. Introducción	485
a) Nueva estructura. Ideología de la ley 25.087. Bien jurídico	485
b) Consentimiento	490
— Consentimiento y disentimiento	490
§ 2. Abuso sexual	492
a) Bien jurídico	492
b) Tipo objetivo	493
1. Acción	493
2. Sujeto activo	496

3. Sujeto pasivo	496
4. Ausencia de consentimiento válido	497
I. Menor de trece años	498
II. Violencia (antes fuerza) y amenaza (antes intimidación)	499
III. Abuso coactivo o intimidatorio de relación de dependencia, autoridad o poder	501
IV. Acoso sexual	502
V. Cualquier otra causa que imposibilite un consentimiento libre. El error	503
v.1. Privados de razón o de sentido y enfermos	506
v.2. El error en la víctima	507
c) Tipo subjetivo. Distinción con tentativa de violación	509
d) Antijuridicidad	511
e) Culpabilidad	511
f) Consumación y tentativa	511
g) Concursos con otras figuras. Concurso aparente	512
h) Autoría y participación	513
i) Acción penal	516
§ 3. Sometimiento sexual gravemente ultrajante	516
a) Remisión	516
b) Acción	517
§ 4. Abuso sexual con acceso carnal (violación)	518
a) Remisión. Introducción	518
b) Tipo objetivo	519
1. Acción	519
2. Sujeto activo	525
3. Sujeto pasivo	526
c) Tipo subjetivo y el problema del error sobre la edad de la víctima	528
d) Antijuridicidad	532
e) Culpabilidad	532
f) Consumación y tentativa	532
g) Concursos	533
h) Agravantes	534
1. Grave daño en la salud física o mental de la víctima	535
2. Agravado por el vínculo con la víctima	536
3. Modo de comisión (pluralidad de agentes o uso de armas)	538
4. En razón de su función (policías)	539
5. Contagio de enfermedad por contacto sexual	540
6. Pluralidad de agravantes	540
IV — Jurisprudencia	
1. Bien jurídico. Corrupción de menores	540
2. Bien jurídico. Abuso sexual	541
3. Ley penal más benigna	542
4. Pericias psicológicas	542
5. Prueba testimonial	543
6. Inmadurez sexual	544

7. Sorpresa.....	544
8. Competencia penal. Privación ilegítima de la libertad. Consumación del delito. Competencia en razón del territorio.....	545
9. Autoría: prueba genética.....	547
10. Autoría y participación.....	547
11. Concurso de delitos.....	547
12. Graduación de la pena.....	548
13. Tentativa.....	548
14. Prueba.....	549
15. Daños y perjuicios.....	551
16. Recurso de casación.....	551
17. Recurso de revisión.....	552
18. Recurso extraordinario.....	552
19. Abuso sexual simple.....	552
a) Procesamiento.....	552
b) Configuración del delito.....	553
c) Principio de congruencia.....	553
d) Delito dependiente de instancia privada.....	553
e) Asesor de menores. Legitimación procesal. Convención sobre los Derechos del Niño.....	554
20. Abuso sexual gravemente ultrajante.....	554
a) Tipicidad.....	554
b) Configuración del tipo penal.....	557
c) Requisito objetivo del tipo penal.....	557
d) Delito dependiente de instancia privada.....	558
e) Violación. <i>Fellatio in ore</i> . Acceso carnal por cualquier vía.....	558
f) <i>Fellatio in ore</i> . Tipo penal.....	559
g) <i>Fellatio in ore</i> . Después de la reforma de la ley 25.087.....	559
21. Abuso sexual con acceso carnal.....	562
a) Graduación de la pena.....	562
b) Delito dependiente de instancia privada.....	562
c) Agravantes.....	562
I. Art. 119, inc. a). Si resultare un grave daño a la salud física o mental de la víctima.....	562
II. Art. 119, inc. b). Abuso sexual cometido por ascendiente, descendiente, afín en línea recta, hermano, tutor, curador, ministro de algún culto reconocido o no, encargado de la educación o de la guarda.....	563
III. Art. 119, inc. c). Si el autor tuviere conocimiento de ser portador de una enfermedad de transmisión sexual grave, y hubiere existido peligro de contagio.....	566
IV. Art. 119, inc. d). Abuso sexual agravado por el número de participantes o por el empleo de armas.....	567
V. Art. 119, inc. f). Abuso sexual cometido aprovechando la convivencia de la víctima.....	568
d) <i>Fellatio in ore</i> . Acceso carnal por cualquier vía.....	569
e) Participe por omisión.....	571
f) <i>Fellatio in ore</i> . Configuración del delito.....	571
g) <i>Fellatio in ore</i> . Consumación del delito.....	572
h) <i>Fellatio in ore</i> . Amenazas. Lesiones.....	572

ARTICULO 120

ESTUPRO

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I — Bibliografía

.....	574
II — Evolución legislativa	
a — Figura básica	
1. — Código Tejedor, de 1867.....	574
2. — Código Penal de 1886.....	575
3. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	575
4. — Proyecto Segovia, de 1895 y Código Penal reformado de 1903.....	575
5. — Proyecto de 1906.....	575
6. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921.....	575
7. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	575
8. — Proyecto Peco, de 1941.....	575
9. — Proyecto de 1951.....	575
10. — Proyecto de 1953.....	575
11. — Proyecto Soler, de 1960.....	575
12. — Proyecto de 1979.....	575
13. — Ley 25.087.....	575

b — Agravantes

1. — Código Tejedor, de 1867.....	576
2. — Código Penal de 1886.....	576
3. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	576
4. — Proyecto Segovia, de 1895.....	576
5. — Código Penal reformado de 1903.....	576
6. — Proyectos de 1906 y 1917 y Código Penal de 1921.....	576
7. — Proyecto Peco, de 1941.....	576
8. — Proyecto de 1951.....	576
9. — Proyecto de 1953.....	576
10. — Proyecto Soler, de 1960.....	577
11. — Proyecto de 1979.....	577
12. — Ley 25.087.....	577

III — Doctrina

§ 1. Bien jurídico afectado y notas distintivas de la ley anterior.....	577
§ 2. Figura básica actual.....	579
a) Tipo objetivo.....	579
1. Acción.....	579
2. Sujeto activo.....	580
3. Sujeto pasivo.....	580
b) Tipo subjetivo.....	581
c) Antijuricidad y culpabilidad. Remisión.....	581

d) Consumación, tentativa y concursos	581
e) Agravantes	581
f) Acción penal. Pena	582
IV — Jurisprudencia	
— Estupro	582
a) Configuración del delito	582
b) Honestidad de la víctima. Inexperiencia sexual	583
c) Madurez sexual de la víctima: concepto	584
d) Concurso de delitos	585
e) Absolución. Prueba. <i>In dubio pro reo</i> . Presunción de inocencia	585

ARTICULOS 121/123

[Derogados por ley 25.087]

ARTICULO 124**AGRAVANTE POR MUERTE
DE LA VICTIMA**

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I — Bibliografía

587

II — Evolución legislativa

1. — Código Tejedor, de 1867	587
2. — Código Penal de 1881	588
3. — Código Penal de 1886	588
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	588
5. — Proyecto Segovia, de 1895	588
6. — Código Penal reformado de 1903	588
7. — Proyectos de 1906 y 1917 y Código Penal de 1921	588
8. — Proyecto de 1937	588
9. — Proyectos de 1941 y 1951	588
10. — Proyecto de 1953	588
11. — Proyectos de 1960 y 1979	588
12. — Ley 25.087	588
13. — Ley 25.893	588

III — Doctrina

§ 1. Elementos del delito	588
---------------------------------	-----

IV — Jurisprudencia

— Agravantes	589
a) Autoría y participación	589
b) Configuración	590

CAPITULO III

[Rúbrica del Capítulo derogada por ley 25.087]

ARTICULOS 125/125 BIS**CORRUPCION DE MENORES. PROSTITUCION DE MENORES**

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I — Bibliografía

592

II — Evolución legislativa**a — Figura básica**

1. — Código Tejedor, de 1867	593
2. — Código Villegas - Ugarriza - García, de 1881	593
3. — Código Penal de 1886	593
4. — Proyecto de 1891	593
5. — Proyecto Segovia, de 1895	593
6. — Código Penal reformado de 1903	593
7. — Proyecto de 1906	593
8. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	594
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937	594
10. — Proyecto Peco, de 1941	594
11. — Proyecto de 1951	594
12. — Proyecto de 1953	595
13. — Proyecto Soler, de 1960	595
14. — Ley de facto 17.567	595
15. — Ley 20.509	595
16. — Ley de facto 21.338	595
17. — Proyecto de 1979	595
18. — Ley 23.077	595
19. — Ley 25.087	595

b — Agravantes: todos los delitos del Título o Capítulo

596

c — Agravantes: corrupción y/o prostitución

1. — Código Villegas - Ugarriza - García, de 1881	596
2. — Código Penal de 1886	596
3. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	596
4. — Proyecto Segovia, de 1895	596
5. — Código Penal reformado de 1903	596
6. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	596
7. — Proyecto de 1937	596
8. — Proyecto Peco, de 1941	596
9. — Proyecto de 1951	597
10. — Proyecto de 1953	597

11. — Proyecto Soler, de 1960	597
12. — Ley de facto 17.567	597
13. — Ley 20.509	597
14. — Proyecto de 1979	597
15. — Ley 25.087	597

III — Doctrina

§ 1. Análisis conjunto de las figuras delictivas	598
§ 2. Promover o facilitar la corrupción de menores	598
a) Bien jurídico	598
b) Tipo objetivo	599
1. Acción	599
I. Corrupción	599
II. Promover o facilitar	602
2. Sujeto activo	604
3. Sujeto pasivo	604
c) Agravantes	605
d) Tipo subjetivo	607
e) Tentativa. Consumación	608
f) Autoría y participación	608
g) Concursos	609

§ 3. Promover o facilitar la prostitución de menores	609
a) Bien jurídico	609
b) Tipo objetivo	610
1. Acción. Prostitución	610
2. Acción. Promover o facilitar	611
c) Remisión	612

IV — Jurisprudencia

1. Promoción o facilitación de la corrupción de menores (art. 125)	612
a) Configuración del delito	612
b) Agravación por el vínculo	617
c) Corrupción de menores agravada por haber sido cometido bajo amenaza	617
d) Tipicidad	618
e) Delito de peligro	618
f) Procesamiento	619
g) Dolo	619
h) Revocación	619
i) Delito de resultado	620
j) Valor probatorio	620
k) Delito formal	620
l) Ley penal más benigna	620
m) Concurso de delitos	620
n) Delito continuado	621
2. Promoción o facilitación de la prostitución de menores (art. 125 bis)	622
a) Configuración del delito	622
b) Agravante: no configuración	623

c) Error de tipo	623
d) Concurso de delitos	623
e) Dolo	624
f) Corrupción de menores	624
g) Corrupción de personas. Delito de peligro	624
h) Autoría penal. Acción típica	624

ARTICULO 126**PROSTITUCION DE MAYORES DE EDAD**

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I — Bibliografía

.....	627
-------	-----

II — Evolución legislativa**a — Figura básica**

1. — Proyecto de 1906	628
2. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	628
3. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937	628
4. — Proyecto Peco, de 1941	628
5. — Proyecto de 1951	628
6. — Proyecto de 1953	629
7. — Proyecto Soler, de 1960	629
8. — Ley de facto 17.567	629

b — Agravantes

1. — Proyecto de 1953	629
2. — Proyecto Soler, de 1960	629
3. — Ley de facto 17.567	629

III — Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido	629
§ 2. Tipo objetivo	632
a) Acción	632
b) Sujetos activo y pasivo	632
§ 3. Tipo subjetivo	633
a) Dolo	633
b) Elementos subjetivos distintos del dolo	633
1. Animo de lucro	633
2. Satisfacción de deseos ajenos	634

IV — Jurisprudencia

1. Configuración del delito	634
2. Atipicidad	635
3. Derecho a la intimidad	635

ARTICULO 127

EXPLOTACION ECONOMICA DE PROSTITUCION AJENA

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I— Bibliografía

..... 637

II— Evolución legislativa

a — Figura básica

1. — Proyecto de 1906.....	637
2. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	638
3. — Proyecto Peco, de 1941.....	638
4. — Proyecto de 1951.....	638
5. — Proyecto de 1953.....	638
6. — Proyecto Soler, de 1960.....	638
7. — Decreto-ley 4778/63.....	638
8. — Ley de facto 17.567.....	638

b — Agravantes

— Proyecto Peco, de 1941.....	638
-------------------------------	-----

III— Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido.....	638
§ 2. Tipo objetivo.....	639
a) Acción.....	639
b) Sujetos.....	639
c) Medios.....	639
§ 3. Tipo subjetivo.....	640
§ 4. Tentativa. Consumación.....	640

IV— Jurisprudencia

1. Configuración del delito.....	640
2. Explotación de la prostitución.....	640
3. Competencia penal. Prostitución. Promoción de la prostitución. Principio de prevención. Denuncia. <i>Notitia criminis</i>	641
4. Salud pública. Prostitución.....	641
5. Rufianerismo. Bien jurídico. Salud pública.....	642

ARTICULOS 127 BIS - 127 TER

INGRESO Y EGRESO DEL PAIS DE MENORES
Y MAYORES DE EDAD PARA PROSTITUCION

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I— Bibliografía

..... 643

II— Evolución legislativa

1. — Proyecto de 1937.....	644
2. — Proyecto Peco, de 1941.....	644
3. — Proyecto de 1951.....	644
4. — Proyecto de 1953.....	644
5. — Proyecto Soler, de 1960.....	645
6. — Ley de facto 17.567.....	645

III— Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido.....	645
§ 2. Tipo objetivo.....	647
a) Acción.....	647
b) Sujetos.....	648
§ 3. Agravantes.....	648
§ 4. Tipo subjetivo.....	649
§ 5. Tentativa. Consumación.....	649
§ 6. Concurso.....	650

IV— Jurisprudencia

1. Proxenetismo y rufianería. Art. 17 de la ley 12.331. Facultades policiales. Tareas de inteligencia. Art. 183 del Código Procesal Penal de la Nación. Noticia al Ministerio Público Fiscal.....	650
2. Ley 12.331.....	651

ARTICULOS 128

PORNOGRAFIA INFANTIL Y FACILITACION
DE PORNOGRAFIA A MENORES

— Aporte de MARCELO A. RIQUERT

I— Bibliografía

..... 653

II— Evolución legislativa

1. — Texto derogado. Antecedentes.....	656
2. — Código Penal de 1906.....	657
3. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	657
4. — Proyecto Peco, de 1941.....	657
5. — Proyecto de 1951.....	657
6. — Proyecto Soler, de 1960.....	657
7. — Ley 25.087.....	658

III— Doctrina

§ 1. De los "ultrajes al pudor público" a los "delitos contra la integridad sexual".....	659
§ 2. Bien jurídico protegido: el normal desarrollo psíquico y sexual, y la dignidad del menor.....	662

a) Pudor.....	664
b) Obscenidad.....	666
c) Pornografía.....	668
§ 3. Tipo objetivo.....	673
a) Acciones típicas.....	674
b) Sujetos.....	679
§ 4. Tipo subjetivo.....	681
§ 5. Tentativa.....	681
§ 6. Acción penal.....	682
§ 7. Una preocupación adicional: los problemas que generan las nuevas tecnologías en relación con este tipo penal.....	682
IV — Jurisprudencia	
1. Obscenidad. Configuración del delito.....	686
2. Competencia originaria de la Corte.....	688
3. Constitucionalidad.....	688
4. Cuerpo del delito. Prueba. Representación cinematográfica.....	688
5. Delito instantáneo. Prescripción.....	689
6. Delitos por la prensa y publicaciones obscenas.....	689
7. Dolo eventual.....	689
8. Excepción.....	689
9. Exhibición cinematográfica: régimen de calificaciones, atipicidad.....	689
10. Inconstitucionalidad.....	690
11. Material pornográfico. Tutela de menores.....	691
12. Palabras obscenas: atipicidad.....	691
13. Envío de fotografías: atipicidad.....	691
14. Participación criminal. Dolo eventual.....	692
15. Pornografía e Internet.....	692
16. Revista en sobre cerrado: atipicidad.....	694

ARTICULO 129**EXHIBICIONES OBSCENAS**

— Aporte de **MARCELO A. RIQUERT**

I — Bibliografía

..... 695

II — Evolución legislativa

1. — Texto derogado. Antecedentes.....	697
2. — Código Penal de 1906.....	697
3. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	698
4. — Proyecto Peco, de 1941.....	698
5. — Ley 25.087.....	698

III — Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido.....	699
-----------------------------------	-----

§ 2. Tipo objetivo.....	700
a) Acciones típicas.....	700
b) Sujetos.....	704
§ 3. Tipo subjetivo.....	705
§ 4. Tentativa.....	705
§ 5. Acción penal.....	706

IV — Jurisprudencia

— Exhibiciones obscenas.....	706
a) Atipicidad.....	706
b) Bien jurídico protegido.....	707
c) Competencia territorial.....	707
d) Constitucionalidad. Tipicidad.....	707
e) Consumación. Tentativa.....	708
f) Exhibiciones. Exclusión de gestos, actitudes y palabras.....	708
g) Lugar de comisión.....	709
h) Obscenidad: concepto.....	709
i) Particular ofendido. Capacidad para querellar.....	709
j) Suspensión del juicio a prueba.....	710

CAPITULOS IV y V

[Rúbrica de los Capítulos derogada por ley 25.087]

ARTICULOS 130/133**SUSTRACCION O RETENCION DE PERSONAS.
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES. PARTICIPES**

— Aporte de **ZULITA FELLINI**

I — Bibliografía

..... 712

II — Evolución legislativa

1. — Antecedentes históricos.....	715
2. — Proyecto Tejedor, de 1866.....	718
3. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881.....	719
4. — Código Penal de 1886.....	719
5. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	720
6. — Reforma de 1903. Ley de Reformas 4189.....	721
7. — Proyecto de 1906.....	721
8. — Código Penal de 1922.....	721
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1936.....	722
10. — Proyecto Peco, de 1941.....	722
11. — Proyecto de 1951.....	725
12. — Anteproyecto de Código Penal de 1953.....	726
13. — Proyecto Soler, de 1960.....	726
14. — Proyecto de 1976.....	727

15. — Proyecto de ley sobre el nuevo Código Penal de 1986 (senador Jiménez Montilla)	727
16. — Ley 25.087	728
<i>III — Doctrina</i>	
§ 1. Bien jurídico protegido	730
§ 2. Tipos de rapto	732
§ 3. Elementos comunes a todas las figuras	733
a) Elemento subjetivo específico: la intención de menoscabar la integridad sexual	733
b) Acción	734
c) Los sujetos	735
1. Sujeto activo	735
2. Sujeto pasivo	735
d) Consumación y tentativa	736
§ 4. Elementos propios de cada figura	737
a) Rapto propio	737
1. Sujeto pasivo	737
2. Medios típicos	737
3. Víctima mujer casada	738
b) Rapto impropio	738
1. Sujeto pasivo	738
2. Consentimiento	739
3. Medio empleado	740
c) Rapto de una persona menor de trece años	740
§ 5. Consecuencias jurídicas del error sobre algún elemento típico	740
§ 6. Antijuridicidad y culpabilidad	741
§ 7. Concurso con otros tipos penales	741
§ 8. Punibilidad	742
a) Extinción de la acción	742
b) Régimen especial de los partícipes	745
<i>IV — Jurisprudencia</i>	
1. Nacional	746
a) Bien jurídico protegido	746
b) Acción penal. Dependencia de instancia privada	747
c) Acción. Sustraer y retener	748
d) Concurso de delitos	751
e) Consumación y tentativa	754
f) Excusa absolutoria	756
g) Jurisdicción y competencia. Competencia penal. Lugar del delito	757
h) Intención de menoscabar la integridad física	758
i) Intención de menoscabar la integridad sexual	759
j) Tipo subjetivo	760
2. Española	760
<i>Bibliografía general</i>	763